

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

4431 *Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2024.*

Por Resolución de fecha 13 de diciembre de 2024, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308 de 23 de diciembre siguiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance fijado en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 47.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos según baremo establecido y, previa propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración.

Esta Presidencia, en virtud de las facultades que le confieren la Ley 3/2013, de 3 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, que aprueba su Estatuto, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración y resolver el concurso citado mediante la adjudicación de los puestos de trabajo de la referida convocatoria al personal funcionario que se especifica en los términos que se recogen en el anexo a esta resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo.

Tercero.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Organismos. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 27 de febrero de 2025.—La Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, P.D. (Resolución de 29 de abril de 2021), el Secretario General, P.S. (Resolución de 29 de abril de 2021), la Subdirectora de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial, Reyes Feito Castellano.

ANEXO

Adjudicaciones

Puesto adjudicado						Puesto de cese					Datos personales	
Anexo/n.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nivel.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	Cue.	GR/SB
I/1	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. GABINETE.	JEFE/JEFA DE AREA (5638444).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. GABINETE.	JEFE/JEFA DE AREA (5638444)	28	MADRID.	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA CASTILLO. ***2862***.	1111	A1
I/2	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE RR.HH. Y GEST. ECON.Y PATR.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE CONTABILIDAD E INGRESOS PUBLICOS (3042973).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. INST.NAL.SEG.Y SALUD EN EL TRABAJO,OA,MP. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE PROYECTO (4589855)	26	MADRID.	MARIN CAPOTE, ANTONIO JOSE. ***1657***.	1122	A2
I/3	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE RR.HH. Y GEST. ECON.Y PATR.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5319575).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE RR.HH. Y GEST. ECON.Y PATR.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5319575)	26	MADRID.	PADILLA MUÑOZ, MARIA DOLORES. ***0884***.	1122	A2
I/4	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA COMPET. SUBDIREC. DE ANALISIS ECONOMICO.	JEFE/JEFA DE AREA (4739072).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA COMPET. SUBDIREC. DE ANALISIS ECONOMICO.	JEFE/JEFA DE AREA (4739072)	28	MADRID.	ALBALADEJO MARTINEZ-CARRASCO, BLANCA. ***3838***.	0601	A1
I/5	SECRETARIA DEL CONSEJO. ASESORIA JURIDICA.	JEFE/JEFA DE AREA (5692648).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO TRANSICION EC. Y RETO DEMOGR. S. DE E. DE ENERGIA D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. INFRA. E INTEGR.DEL SISTEMA ENERGE.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE APOYO (3922453)	26	MADRID.	SERNA TORMO, PATRICIA INMACULADA. ***0465***.	5900	A1
I/6	SECRETARIA DEL CONSEJO. ASESORIA JURIDICA.	JEFE/JEFA DE AREA (5692649).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
I/7	SECRETARIA DEL CONSEJO. ASESORIA JURIDICA.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5082814).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A. S.G. DE RECURSOS Y ORGANIZACION.	JEFE/JEFA DE SECCION N24 (1596718)	24	MADRID.	DIAZ ALONSO, PATRICIA. ***7835***.	1122	A2
I/8	SECRETARIA DEL CONSEJO. ASESORIA JURIDICA.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5082815).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese					Datos personales	
Anexo/n.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nivel.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	Cue.	GR/SB
I/9	DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA (3934020).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA (3934020)	28	MADRID.	CASTELLANO HURTADO, NURIA DOLORES. ***5724***.	6000	A1
I/10	DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE SOCIEDAD DE LA INFORMAC.	SECRETARIO/SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (5076905).	16	C1 C2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE SOCIEDAD DE LA INFORMAC.	SECRETARIO/SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (5076905)	16	MADRID.	GARCIA-OLIVA CALDERON, MONTERRAT. ***1079***.	1146	C2
I/11	DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE VIGILANCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA DE COMPETENCIA (1829723).	26	A1 A2	BARCELONA.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE VIGILANCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA DE COMPETENCIA (1829723)	26	BARCELONA.	BOURBON TAILLARD, ANATOLE FRANCOIS. ***8182***.	0616	A2
I/12	DIRECCION DE COMPETENCIA. SUBDIREC. DE VIGILANCIA.	SECRETARIO/SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (2314568).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
I/13	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE (5569870).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE (5569870)	28	MADRID.	MUÑOZ CAÑAS, BEATRIZ. ***9019***.	1111	A1
I/14	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5663082).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5663082)	26	MADRID.	CASTAÑO VIDAL, BEATRIZ. ***3318***.	1122	A2
I/15	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5663083).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		
I/16	DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL. SUBDIREC. DEL SECTOR FERROVIARIO.	JEFE / JEFA DE AREA (5543128).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL. SUBDIREC. DEL SECTOR FERROVIARIO.	JEFE/JEFA DE AREA (5543128)	28	MADRID.	PRIETO GARCIA, IGNACIO. ***8992***.	1000	A1
I/17	DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL. SUBDIREC. DEL SECTOR POSTAL.	SECRETARIO/SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (5076902).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
I/18	DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL. SUBDIREC. DE ANALISIS DE MERCADOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4681748).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/n.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nivel.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	Cue.	GR/SB
I/19	DIRECCION DE COMPETENCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONOMICA (5692653).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE COMPETENCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONOMICA (5692653)	28	MADRID.	MORALES CESPEDES, FERNANDO. ***2382***.	1406	A1
I/20	DIRECCION DE COMPETENCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONOMICA (5692654).	28	A1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCION DE COMPETENCIA.	INSPECTOR/INSPECTORA JEFE DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONOMICA (5692654)	28	MADRID.	MARTIN BORREGUERO, FRANCISCO BORJA. ***5136***.	0700	A1
I/21	DIRECCION DE COMPETENCIA.	JEFE/JEFA DE SECCION (728065).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE AA.EE., UNION EUR. Y COOP. SUBSECRETARIA DE AA.EE., U. EUR. Y COOP. D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR. S.G. INFORMATICA, COMUNICAC. Y REDES.	ANALISTA DE SISTEMAS (5705628)	22	MADRID.	RAMIREZ LOPEZ, ANA. ***0387***.	1188	C1